

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20106 *Resolución de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Ojén (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 224, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

- Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1.
- Una plaza de Técnico Superior perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1.
- Una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C1.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C2.
- Una plaza de Encargado de Obras Municipales de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Encargado de Fontanería y Electricidad de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cuatro plazas de Oficiales de Servicios Operativos de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo.
- Dos plazas de Limpiadoras de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Oficial Conductor RSU de la plantilla de personal laboral fijo.
- Dos plazas de Auxiliar de Puericultura de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Monitor Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Oficial Fontanero-Electricista de la plantilla de personal laboral fijo.
- Dos plazas de Dinamizadores de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Monitor de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Vigilante de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos según lo previsto en dichas bases.

Ojén, 23 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Antonio Gómez Sánchez.